Asunción, 11 de diciembre de 2020

NOTA DOC N° 2227 /2020

Señores
IMESE S.A.
E-mail: licitaciones@imese.com.py
Presente

De mi consideración,

*Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 34/2020 – "ADQUISICIÓN DE TRADUCTOR PARA ECOGRAFO MSPBS" – I.D. 385.768,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. 1755/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:*

- ***IMESE S.A.***

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abog. Norma Elizabeth Pool Ruiz Diaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. 1755/2020.*

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

NOTIFICACION CD 34/2020 ID 385768

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> vie, 11 de dic de 2020 16:49
Asunto : NOTIFICACION CD 34/2020 ID 385768 2 ficheros adjuntos
Para : licitaciones <licitaciones@imese.com.py>

LE REMITIMOS LA NOTIFICACION PERTENECIENTE A LA CD 34/2020 ID 385768

IMESE.pdf
78 KB

RESOLUCION.pdf
311 KB